

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiares referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Gran Vía, 8, plaza de la Fuente (París), y en todas las agencias de publicidad. ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID, ED. DE LA MAÑANA, LTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos aemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

AÑO XLIV, NUM. 12876

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA.

Madrid, Viernes 7 de Julio de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR 7

POUR LAWN TENNIS

CINTURONES NOVEDAD
Gran surtido. Precios muy baratos.
DAMISERIA DE RIVAS, PRINCIPE 11.

Consejo del doctor.—Afecciones del estómago y de los intestinos.—Hay pocos órganos que sean tan frecuentemente atacados de enfermedades como el estómago y los intestinos. Así es que se han preconizado multitud de remedios para la curación de estas afecciones. Muchos de ellos han caído en este olvido, un gran número de los restantes está llamado a sufrir la misma suerte. Es prestar un verdadero servicio a los enfermos hacerles conocer un medicamento serio que, en la inmensa mayoría de los casos, se emplea con éxito completo. La Academia de Medicina de París, tras numerosas experiencias hechas por una comisión nombrada a este efecto, ha aprobado y recomendado el empleo del *Dr. Bello*, en polvo o en pastillas para curar estas afecciones que como dice: «hacon a menudo la deses peración de los enfermos y de los médicos».

Desde entonces el *Dr. Bello* se ha convertido en un remedio popular para curar los dolores de estómago y de los intestinos, bajo cualquier forma que se presente.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

UN PROYECTO DE LEY

No garantizo la autenticidad de la noticia; pero en el salón de conferencias se me ha entregado hoy un papel manuscrito, cuyo tenor es el siguiente:

«Al Congreso de los diputados: Los diputados que suscriben, considerando que los nacionales militares por lo que tienen de nacionales deben sustraerse al interés de partido, y por lo que tienen de técnico requieren garantías grandes de competencia, proponen a las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º Todos los españoles válidos, y no exentos por circunstancias legales quedan sujetos a la instrucción militar desde 1.º de marzo del año en que cumplan veinte años de edad hasta el 1.º de marzo del año en que cumplan veintiocho años. En este plazo no deberán estar en banderas más de dos años como máximo; en ese mismo plazo podrán ser movilizados para el servicio en el ejército de primera línea.

Art. 2.º Desde el 1.º de marzo en que se cumplan los veintiocho años, hasta el 1.º de marzo en que se cumplan los cuarenta años, todos los ciudadanos válidos pertenecen al ejército de segunda línea.

Art. 3.º El presupuesto de la Guerra durante siete años a contar desde el de la fecha será de 134.000.000 de pesetas; sin sufrir disminución alguna. Solamente en caso de guerra exterior o perturbación del orden público se propondrá presupuesto extraordinario.

Art. 4.º Dentro de la cifra dicha el ministro de la Guerra no podrá aumentar la consignación destinada a sueldos, gratificaciones y demás emolumentos que han de cobrar los oficiales y asimilados del ejército.

Art. 5.º Descontada la cifra que para lo expresado en el artículo anterior se consigna hoy, en el resto podrá hacerse cualquier alteración con la condición única de que el material de combate no quede nunca dotado con menos de 10.000.000 de pesetas.

Art. 6.º Anualmente se hará en la oficialidad de todos grados y cuerpos la amortización necesaria para obtener una economía de un millón de pesetas. Esta economía se aplicará a la dotación del material de combate.

Art. 7.º Dentro de esta base general, la aplicación de principios técnicos que juzgue conveniente, sin más limitaciones que las contenidas en el artículo 8.º de este proyecto de ley.

Art. 8.º Se crea una Junta Consultiva de Guerra, presidida por un teniente general, con un vicepresidente, general de división, y un vocal de la categoría de general de brigada por cada cuerpo ó instituto, con más los jefes que se crea oportunos. Esta Junta deliberará sobre todas las cuestiones de organización. El ministro podrá conformarse con el dictamen de la mayoría, ó con un voto particular firmado por los menos por tres vocales, ó por dos si entre ellos está el presidente, ó el vocal perteneciente al cuerpo á que más directamente afecte el asunto. Cuando el ministro quiera adoptar resolución contraria al dictamen unánime de la Junta, tendrá que llevar el asunto a Consejo de ministros.

Art. 9.º Durante el septenario, el Parlamento solo conservará el poder fiscalizador, para el cumplimiento de esta ley.

Signen las firmas.... borrosas é inteligibles.»

A mí me parece muy bien este proyecto de ley; y creo que por aquí se irá a alguna parte. Tal como vemos, no se llega a ninguna solución práctica.

GENARO ALIAS

ACTUALIDADES

El fin de la «kermesse».—Los premios de anoche.—La banda de cornetas.—El dinero de Madrid.—Las barricadas.

La kermesse ha terminado tan bien como empezó, y los marciales acordes de la banda de cornetas, que alegraron anoche los Jardines del Retiro, parecen el himno de la Caridad, regocijados por haber reunido unos cuantos miles de ducos para asegurar la vida de ese Asilo que ha de albergar á los desdichados que ha de evitar á Madrid el triste espectáculo de la mendicidad.

La rifa de los siete objetos que fueron causa de un sorteo especial, despertó gran interés. ¿Qué coquetón el mueblecito con incrustaciones, regalado por la infanta Isabel! No había señora que no le mirase con predilección, pensando en el sitio que le haría en su gabinete, si la suerte le favorecía.

Los cristales y la plata de la licorera de la marquesa de Linares, brillaban á los reflejos de la luz eléctrica, anunciando lo que serían cuando amaneciera sobre el blanco mantel á los postres de copira comida y entre las tazas de humante y aromático café.

El centro de porcelana de Sevres, regalado por la marquesa de Perinat, excitaba a los amantes del lujo y del fausto; y la taza y el plato repujado, de la señora de Iturbe, hacia pensar en los primeros de la vitrina, entre los cuales podían figurar dignamente.

El quinto y el sexto premio, mandados por el pintor Villegas y por la duquesa de Santa Mauro, eran dos preciosas obras de arte, y el séptimo, las 800 pesetas, resto del donativo de 1.000 de la marquesa de Squilacea, tentaba á los que profieren el dinero para gastarlo como mejor les parece.

Girotó el bombo, se agitaron las bolas mezclándose en confuso desorden y una á una salieron las siete que decidieron el sorteo.

Estas fueron las rifas que ha producido tan buenos resultados y de las que pueden estar satisfechos el gobernador civil, Sr. Aguilera, y las distinguidas damas que han contribuido al mejor resultado y al mayor esplendor de la caritativa fiesta.

El asilo provisional de mendigos cuenta ya con 14.000 duros más, con los cuales aumenta sus recursos la Sociedad Protectora de los Pobres.

Se dice que no hay en Madrid dinero; pero es lo cierto que cuando llega la ocasión no se escasea. No hace mucho se ha mandado una respetable cantidad, recordada por las señoras, para el Santo Padre León XIII, todo el mundo recuerda lo que produjo en la corrida de Beneficencia y la de despedida de Lagartijo; en los frontones se apuesta todas las tardes, y ya no hay billetes para el gran partido del sábado que despierta vivamente el interés de los aficionados.

¿De dónde sale todo esto? No se sabe; pero ello es que sale, y los dividendos de la pasada primavera, que han sido cuantiosos, no han de impedir el verano, que ya ha empezado con igual afán que los años anteriores.

Hay, por lo tanto, que convenir en que no somos un pueblo pobre, ó en que al menos tenemos la apariencia de ricos.

Los telegramas de París que dan cuenta del motin comenzado por los estudiantes y continuado por los anarquistas, dicen que en el boulevard Saint-Michel se levantaron barricadas.

Esta noticia ha causado una impresión penosa, la barricada, que ha figurado con tan dolorosa frecuencia en las cuestiones políticas de los pueblos de la raza latina, parecía ya relegada completamente al olvido y muerta en medio de los adelantos de la vida moderna. Entre nosotros tiene muy tristes recuerdos: fué el baluarte de las intranquilidades, el altar de los fanáticos, el lugar donde hallaban la muerte los infelices engañados, esos Crues de la política que morían y mataban, gritando ¡abajo los viles! sin que supieran á ciencia cierta por qué causaban la que disparaban sus armas empuñadas, manejadas por un heroísmo digno de mejor suerte.

Las piedras de la calle levantadas con febril delirio en un momento de pasión y amontonadas para servir de trinchera; en un lado los hijos extraviados del pueblo defendiéndola con tesón, y en el otro los soldados salidos del mismo pueblo atacándola, en cumplimiento de su deber, con bizarría, y en los dos lados la muerte y la desolación, el héroe anónimo, sucumbiendo y el plomo lanzado por el hermano hirviendo al que llevaba su misma sangre en las venas. Esta es la barricada y por eso despierta tan tristes recuerdos.

La creíamos muerta para siempre y la vemos surgir en las calles de París, de la que se ha llamado la capital del mundo civilizado, en el seno de una república que garantiza la práctica de todas las libertades, y en medio de un pueblo que debía saber, por triste y dolorosa experiencia, cuán caros se pagan bajo el sable de los dictadores, los excesos cometidos en nombre de la libertad.

La barricada ha sido siempre el oscuro del cesarismo, y el pueblo que ha buscado en ella el remedio de sus males, no ha hecho otra cosa que levantar con las piedras ensangrentadas el pedestal del dictador.

Los copiamos de París muchas cosas malas, confiamos en que no imitaremos el rastreo de las barricadas, que es cosa muy mala, muy cara y muy desacreditada.

K.

CONSEJO DE MINISTROS

DE AYER

Ha sido breve é importante, pues en él ha quedado resuelta la crisis, acordándose el nombramiento de don Trinitario Ruiz Capdepón para reemplazar en el ministerio de Gracia y Justicia al Sr. Capdepón.

El Sr. Sagasta, después de manifestar al Sr. M. la reina que desde hace diez días no han ocurrido en España nuevos casos sospechosos de cólera, ni en Palafrugell, ni en parte alguna, explicó á la reina el origen y desarrollo de la crisis, asunto que ya conocía en gran parte la augusta dama por las conferencias que acerca de ello celebró en días anteriores con el jefe del gobierno.

La explicación de la crisis es muy sencilla. Ha ocurrido en este asunto lo que ha referido LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA, es decir, que los señores Gamazo y Montero Ríos estaban en desacuerdo respecto á proyectos orgánicos de Gracia y Justicia. En vista de esta divergencia de opiniones, se apresuró á dimitir el señor ministro de Gracia y Justicia, estimando, con gran patriotismo, que su presencia en el gabinete no era tan necesaria como la del Sr. Gamazo, en quien encarna la obra económica que el gobierno pretende llevar á cabo.

Agotados todos los medios para llegar á un concierto de voluntades, y firme el Sr. Montero Ríos en su propósito de dimitir, partió desde luego el Sr. Sagasta de esta base y se creyó en el caso ineludible de resolver una crisis parcial.

En el ánimo del Sr. Sagasta se agilita la duda de si debía resolver el problema político con un ministro nuevo ó con la continuidad en Gracia y Justicia de uno de los consejeros de la Corona.

Según que las gestiones se inclinaban en uno ú otro sentido, parecía más probable la entrada en el gabinete del Sr. Capdepón, ó el nombramiento de don Trinitario Ruiz Capdepón para sustituir al Sr. Montero Ríos.

Al fin prevaleció la candidatura del Sr. Capdepón, que con gusto aceptó S. M. la reina.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia ha tenido varias entrevistas con el Sr. Gamazo sobre el presupuesto de dicho departamento, habiendo llegado á un perfecto acuerdo antes de celebrarse el consejo con S. M. la reina.

El gobierno dará hoy cuenta á las Cortes de la crisis y de la solución que ha tenido.

El Sr. Sagasta se negó en absoluto á dar el nombre del nuevo ministro, en consideración á la cortesía debida al Parlamento.

Como en el Senado tiene asiento el Sr. Montero Ríos, irá allí primero el Sr. Sagasta, á decir cómo se ha resuelto el problema político, sin perjuicio de pasar á primera hora de la tarde las oportunas comunicaciones con la Presidencia del Consejo participando la dimisión del Sr. Montero Ríos y el nombramiento del Sr. Capdepón.

El Consejo ofreció también la nota interesante de haberse confirmado oficialmente la noticia de que Su Santidad accedía á la reducción de los gastos concordados, así respecto á personal como á material.

El Sr. Moret leyó á S. M. el telegrama recibido de Roma. Aunque en lo esencial no hay la menor duda de este designio del Sumo Pontífice, que viene á revelar una vez más la cordialidad de nuestras relaciones con el Vaticano, hay alguna obscuridad en el telegrama respecto á la cuantía de la reducción que consiente Su Santidad León XIII.

Mañana se recibirá en Madrid el oportuno despacho oficial, y desaparecerán las perplejidades y las dudas en tan interesante asunto.

Después del nobilísimo y patriótico ejemplo de S. M. la reina al ceder un millón de pesetas de la lista civil, era de esperar el rasgo amistoso de Su Santidad con la nación española.

El señor ministro de Marina leyó en consejo un telegrama de Melilla, dando cuenta de la colisión habida en aquellas aguas con los moros, de la cual han resultado varios heridos, entre ellos un cabo, un intérprete y algunos moros.

S. M. la reina firmó la plenipotencia relativa al tratado comercial con Dinamarca, y dos decretos de Hacienda jublando al contador del Tribunal de Cuentas D. Pedro Fernández Pidal y concediendo con este motivo el ascenso reglamentario á contador.

A la una y media de la tarde ha jurado el cargo de ministro de Gracia y Justicia el Sr. Capdepón.

El acto se ha celebrado en la real Cámara, hallándose presente S. M. la reina con la señora condesa de Sástago y los señores duque de Medina Sidonia y generales Cuenca y Goyeneche.

El Sr. Sagasta tomó el juramento al nuevo ministro en la forma de costumbre.

El Sr. Capdepón recibió de S. M. la reina reiteradas muestras de benevolencia y el ministro de S. A. la infanta doña Isabel, á quien ofreció sus respetos después del juramento.

El nuevo ministro llevaba la bandera de la orden portuguesa de Villaviciosa.

presentado la dimisión, convirtiéndose en una en el seno del gobierno.

El señor presidente del CONSEJO contesta que ha sentido muchísimo la oposición del Sr. Montero Ríos, pero que éste se ha separado para evitar que los proyectos de Gracia y Justicia fuesen el *capón* que hiciera atascarse á los presupuestos generales del país.

Relata los detalles de la crisis, manifestando que la primera fórmula presentada por el Sr. Montero Ríos fué juzgada de tal suerte por los conservadores que éstos se opusieron á ella preferible, antes de dar paso al proyecto, agotar todos medios reglamentarios.

Las dificultades que el partido conservador encontraba eran tres: la primera, la formación de los tribunales ambulantes; la segunda, que por ese proyecto la jurisdicción ordinaria quedaba por algún tiempo confiada á los jueces municipales, y la tercera la lesión que en sus intereses experimentaban con la salida de los tribunales las capitales de provincia.

En esta situación—dice—el Sr. Montero Ríos presentó un nuevo proyecto, en cuya confección tomó gran parte, según nos dijo, el Sr. Garnica, que trabajaba á sus órdenes.

Este proyecto había sido previamente consultado con las oposiciones gubernamentales, y no presentaron á él el menor inconveniente. Se reunió el Consejo de ministros y se aprobó el proyecto, que era á todas luces mejor que el anterior, pero que aumentaba el gasto en unos dos millones de pesetas.

Para cubrir este déficit imaginó el Sr. Montero Ríos recargar en un 100 por 100 los derechos de timbre correspondientes al papel de los pleitos.

El señor ministro de Hacienda, después de pensar maduramente el asunto, no le pareció bien y escribió una carta al Sr. Montero Ríos manifestándole que no creía conveniente á los intereses del país recargar un impuesto como el del timbre.

Y surgió esta divergencia, me he visto obligado á elegir entre los proyectos del Sr. Montero Ríos y los del Sr. Gamazo. Como no podía prescindir del plan económico que estaba planteado, tuve el sentimiento de separarme de mi querido amigo.

Y no he habido más. La modificación ministerial se ha reducido á un simple cambio de personas; pero subsiste en el gobierno los mismos principios y las mismas tendencias que tuvo al constituirse.

El Sr. MONTERO RÍOS (expectación) comienza declarando que el señor Sagasta ha relatado los hechos con la mayor exactitud; pero se lamenta de que no haya rebatido la aseveración hecha por el duque de Mandas de que el había sido la manzana de la discordia en el seno del gabinete.

El Sr. Sagasta, dándose una palmada en la frente, tiene su señoría razón: no me he acordado.

El orador manifiesta cuáles fueron sus propósitos de conciliar las necesidades de la justicia con el estado angustioso del país, para lo cual hizo toda clase de sacrificios, introduciendo las posibles economías. Mi proyecto, dice, fué aprobado en enero por mis compañeros de gabinete, y desde entonces fué mi constante preocupación, porque entiendo que hubiera sido un verdadero sacrilegio hacer una nueva organización judicial, si el estado del Tesoro no lo hubiera impuesto.

Las reformas introducidas con la más noble intención, por mi antecedente habiendo lugar á que hubiese 18000 causas detentadas aporrandose el funcionamiento, y por tanto una porción de personas en la cárcel aguardando el fallo de sus procesos. Temi que pudiera llegarse á una verdadera paralización de los negocios.

La oposición de los partidos gubernamentales á mi primer proyecto me estimularon á transigir, cosa que dignamente pueden y deben hacer los gobiernos con los partidos gubernamentales, porque al fin y al cabo gobernar es transigir, y de esta transacción resultó una segunda fórmula.

El Sr. ministro de Hacienda, diciendo que era un recargo sobre un recargo, yo, que en materias de Hacienda soy incompetente, entendi y hago entendiendo que no había tal recargo, puesto que como compensación se suprimían los derechos de arancel, que son muy superiores al doble precio del papel, y sostuve mi criterio entendiendo que debía abandonar el gabinete para que se encontrara una tercera fórmula que aunara todos los intereses.

De modo que no hay disidencia alguna. Mi salida obedece á una mera divergencia en un asunto tan concreto como éste.

Si ministerial era cuando formaba parte del gobierno, más ministerial si cabe le de ser desde hoy, votando como senador aun lo mismo que no pudiera aceptar como ministro.

El señor duque de MANDAS rectifica deduciendo de las palabras del señor Montero Ríos que con el se va del gabinete la política de transigencia con las minorías gubernamentales, y aguarda para estudiarla la tercera fórmula que ya se anuncia para el proyecto de Gracia y Justicia.

El señor presidente del CONSEJO rectifica, afirmando que la esencia de que una vez intentas dimitir el Sr. Montero Ríos fué la oposición de los conservadores á sus proyectos y que si ahora ha salido del gabinete ha sido porque él no ha encontrado medio de poner de acuerdo sus proyectos con los del Sr. Gamazo.

(El señor duque de MANDAS: Esos proyectos los combatíamos en compañía de varios ministeriales.)

El Sr. SAGASTA: No se preocupe su señoría de la compañía, porque esos mismos hubieran votado los proyectos del Sr. Montero Ríos, y si no hubieran sido expulsados inmediatamente del partido.

En cuanto á la política de transacción, añade el Sr. Sagasta, que está dispuesto á seguirla hasta donde le permitan los intereses y dignidad de su partido (Muy bien en la mayoría).

Queda terminado el asunto. Se levantaron los señores Gamazo y fallecieron al Sr. Sagasta otros lo hacen al señor Montero Ríos. Un momento después queda el salón casi desierto y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Interpelación del Sr. Moreto.

El Sr. MORETO continúa su interrumpido discurso, termina su notable crítica de la enseñanza universitaria.

El señor ministro de FOMENTO pronuncia un brillantísimo discurso explicando el concepto que le merece la enseñanza, y declarando que nada le preocupa tanto como el emprender reformas en la Instrucción pública, por el temor de contribuir al aumento del caos.

Mi criterio, dice, es devolver á las universidades su autonomía, dar á la enseñanza la debida independencia y confiar á los claustros de profesores la solución de todas las cuestiones de Instrucción pública. Si así no se encuentra el remedio, será preciso crear que no existe.

El Sr. MORELO rectifica. Se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE JULIO

Se abrió á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprobó el acta de la anterior, y después se pasó al despacho ordinario.

El Sr. BURGOS entrega una exposición de viticultores del condado de Niebla (Huelva).

La crisis.

Se leyeron los decretos admitiendo la dimisión del ministro de Gracia y Justicia, D. Eugenio Montero Ríos, y nombrando para sustituirle á D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PLANAS Y CASALS defiende una proposición de ley reformando la ley de enjuiciamiento civil en lo que respecta á deudores y acreedores y conocimiento de firmas en los recibos.

El Sr. CABEZAS presenta una exposición de los viticultores del distrito de Tremp (Lérida).

El Sr. SANCHIZ pide al ministro de Fomento envíe al museo de Artillería una carbatana del siglo XV, descubierta recientemente.

El Sr. TABOADA se ocupa de las medidas sanitarias acordadas por el gobierno español.

Dice que el personal médico nombrado para las inspecciones provinciales debe ejercer también de policía sanitaria, lamentándose de que todavía no haya recibido ninguna gracia los profesores de medicina que prestaron sus servicios durante el cólera de 1885.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que se han adoptado todas aquellas medidas conducentes á evitar la propagación del cólera.

Consigna que las enfermedades sospechosas habidas en España han recaído en contrabandistas.

Rectifica el Sr. TABOADA, mostrándose conforme con las explicaciones del señor ministro.

El señor marqués de LEMA ruega al ministro de Fomento explique las reformas que se proyectan hacer en el jardín Botánico.

El señor ministro de FOMENTO dice que no se cortarán los grandes árboles que existen en dicho jardín, al hacer la nueva calle.

Agregó que tiene el propósito de convertir aquél en Parque digno de Madrid.

Rectifica el señor marqués de LEMA y luego el señor ministro de Fomento.

El Sr. GOS-GAYON pregunta al gobierno por el resultado de la crisis y proyectos del nuevo ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de FOMENTO contesta que la comisión de presupuestos dictaminó sobre la enmienda presentada al presupuesto, y que el gobierno apoyará aquel proyecto que considere más conveniente.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades, referentes á D. Rafael Gasset, el cual fué proclamado diputado por el distrito de Estrada (Pontevedra).

También se aprobó un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de la estación de Don Benito á la de la Serena.

Se leyó el dictamen de la comisión de actas, respecto á D. Gaspar Salcedo y Anguiano, electo diputado por el distrito de Miranda de Ebro.

El Sr. REY APARICIO impugnó el dictamen.

Ocupa la presidencia el señor duque de Almodóvar.

El Sr. MARTINEZ ASEÑO contesta al Sr. Rey Aparicio, rectificando después este.

Jura el cargo de diputado el señor D. Rafael Gasset.

El Sr. MARTINEZ ASEÑO rectifica.

El Sr. VILLEGAS (candidato liberal que trajo el acta) manifiesta que tiene el propósito de pronunciar un extenso discurso.

El señor presidente suspendió el debate en vista de lo expuesto por el Sr. Villegas.

El Congreso pasó á reunirse en secciones, siendo las cuatro y cincuenta.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión.

Ministerio de la Guerra.

El Sr. AUÑON continúa su discurso interrumpido en la sesión de ayer.

Lea el orador una relación de las propuestas hechas en diversos años para la división territorial militar, de la que resulta que la junta consultiva, varios generales y ministros de la Guerra han opinado que los cuerpos de ejército deben reducirse á cuatro como minimum y á nueve el maximum.

Defiende el proyecto del general López Domínguez fijando en siete los dichos cuerpos.

Respecto á la cuestión de capitales, la comisión de presupuestos manifiesta que dice, porque no corresponde á esta dictaminar sobre el particular.

En brillantes períodos se ocupa el orador de los servicios prestados á la patria por Sevilla, Granada, Navarra, Galicia y otros puntos, mencionando los hijos ilustres de todas esas regiones, como Méndez Núñez, Mariana Pita, Pizarro y otros.

La Cámara escucha con gran atención el interés al orador, demostrando varias veces, con muestras de aprobación, que el orador tiene razón.

Incendio en un caserío.

Eclia G. 9 m.

Ayer se incendió un certijo denominado *El Indio*, sito en este término y en el de Palma del Rio.

Todo el caserío fué urasa de las llamas.

Incendio en un caserío.

Eclia G. 9 m.

Ayer se incendió un certijo denominado *El Indio*, sito en este término y en el de Palma del Rio.

Todo el caserío fué urasa de las llamas.

Incendio en un caserío.

Eclia G. 9 m.

Ayer se incendió un certijo denominado *El Indio*, sito en este término y en el de Palma del Rio.

Todo el caserío fué urasa de las llamas.

Incendio en un caserío.

Eclia G. 9 m.

Ayer se incendió un certijo denominado *El Indio*, sito en este término y en el de Palma del Rio.

Todo el caserío fué urasa de las llamas.

Incendio en un caserío.

Eclia G. 9 m.

Ayer se incendió un certijo denominado *El Indio*, sito en este término y en el de Palma del Rio.

Todo el caserío fué urasa de las llamas.

Incendio en un caserío.

Eclia G. 9 m.

Ayer se incendió un certijo denominado *El Indio*, sito en este término y en el de Palma del Rio.

Todo el caserío fué urasa de las llamas.

Incendio en un caserío.

Eclia G. 9 m.

Ayer se incendió un certijo denominado *El Indio*, sito en este término y en el de Palma del Rio.

Todo el caserío fué urasa de las llamas.

EDICION DE LA MAÑANA TUMULTO EN PARIS

PARIS 6, 12 m.

Aspecto del boulevard Saint-Michel.

Durante la noche última las calles que dan acceso al boulevard Saint-Michel, como dicho boulevard, han sido completamente ocupados por fuerzas de policía...

Frecuentes patrullas de caballería ayudan a los agentes de policía a mantener la circulación.

A las diez y media de la noche el boulevard Michel está completamente solitario.

Su aspecto es siniestro; pues los faros de dicho boulevard se encuentran apagados y rotos; derribados los kioscos y algunos destruidos, las tiendas y cafés cerrados...

Se nota cierta agitación todavía, pero gracias a las medidas tomadas por las autoridades, se cree no se vuelvan a reproducir las manifestaciones. Dicho boulevard está ocupado militarmente...

El prefecto de policía ha recorrido durante la noche los sitios donde los manifestantes han intentado alguna cosa, encontrando todo tranquilo.

Solamente hay que lamentar dos ó tres incidentes que han tenido lugar en la rue Soufflot, que obligaron a la fuerza pública a dar dos ó tres cargas.

La policía, durante la noche, ha hecho detenciones de gente de mal vivir. Se calcula en unos mil los detenidos.

Nuevas cargas. Paris 6, 12 1/2 m. A las once y cuarto, y frente al Colegio de Francia, los manifestantes han derribado un ómnibus...

En la Bolsa del Trabajo se ha improvisado un meeting. El edificio ha sido invadido por una muchedumbre inmensa y compacta...

En las afueras del edificio el gentío era tan inmenso, que los agentes de policía, para poder despejar la calle, tuvieron que repetir varios sablazos...

La población está tranquila. Créese que hoy no se renueve la manifestación.

¿Quién es el responsable? Paris 6, 8 30 m. La calma y la tranquilidad se han restablecido en el barrio Latino y adyacentes...

Los estudiantes lamentan y censuran los actos de vandalismo cometidos desde la noche del lunes.

Todos unánimemente declaran que dichos actos no han sido cometidos por los estudiantes ni por los obreros...

La policía explica el hecho diciendo que algunos internos, desde las ventanas, provocaban al desorden y silbaban a los agentes y soldados.

Los internos y los profesores, entre ellos M. Germain, dicen que el hospital fue asaltado sin razón.

Acercos de este punto ha abierto una indagatoria el director de Beneficencia pública.

La Bolsa del Trabajo ocupada mil íteramente. Paris 6, 7 50 m. Esta mañana han llegado á París nuevos refuerzos de tropas...

Esta mañana ha estado todo el día tranquilo. Nada se prevía, pero á las cuatro y media de tarde 150 agentes, acompañados de un comisario...

Poco después un batallón de línea, otro de cazadores y un escuadrón de caballería ocuparon los alrededores de la Bolsa del Trabajo.

El cuartel de la plaza de la República, frente a la Bolsa, se refuerza con otras tropas. Todavía lo ignoran los obreros sindicados.

Señala que haya manifestaciones al saberlo.

Despeñe! Paris 6, 11 45 n. La plaza de la República está guardada por 300 guardias de caballería que guardan las avenidas...

La plaza de la República está guardada por 300 guardias de caballería que guardan las avenidas, no dejando libre el paso sino por el lado de los grandes boulevares.

La plaza de la República está guardada por 300 guardias de caballería que guardan las avenidas, no dejando libre el paso sino por el lado de los grandes boulevares.

La plaza de la República está guardada por 300 guardias de caballería que guardan las avenidas, no dejando libre el paso sino por el lado de los grandes boulevares.

La plaza de la República está guardada por 300 guardias de caballería que guardan las avenidas, no dejando libre el paso sino por el lado de los grandes boulevares.

La policía ha hecho evacuar la sucursal de la Bolsa del Trabajo en la calle de Juan Jacobo Rousseau...

En la tarde de hoy no se ha señalado ningún desorden en el barrio Latino.

MADRID SUCIO

HUELGA DE BARRENDEROS

Ayer las cuatro de la madrugada se reunieron los barrenderos en los sitios donde tienen costumbre de pasar lista para empezar el trabajo ordinario...

Los 200 que han cesado el día 1.º por supuesto municipal, que son los que predicen y trabajan para que sus demás compañeros se declaren en huelga...

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

to se opusieron los agentes de la autoridad, deteniendo á algunos de los barrenderos que se les echaron de viviendas.

EN LA FUENTE DE LA TEJA. Se reunieron á las cuatro de la tarde unos 30 barrenderos.

La afición á la oratoria se desarrolló entre ellos, merced á unos medios de pelotón que con gran entereza apuraron.

«No trabajemos, decía uno, y así esos señorías que nos llaman como por desprecio gallegos, tendrán que barrer las calles ó respirar por todas partes basura.»

Algunos parajas disolvieron á los malcontentos, y no hubo más incidentes.

«O nuestros compañeros cesantes vuelven á sus puestos, ó ninguno puede cojer la escoba, la carretilla ó la pala.»

«Este me ha estado á las personas que han ido á ver, que está dispuesto á respetar en sus puestos á cuantos barrenderos, de los no despedidos, se presenten hoy á la lista de la madrugada y se pongan á trabajar en el acto.»

De otra suerte, el Sr. Angulo dará en el día de hoy colocación como barrenderos y rogadores á cuantos hasta el número de 400, se presenten pidiendo trabajo de esta clase.

La limpieza, si así puede llamarse, se hará hoy con los operarios de vías y obras y parque y jardines, y con el material que para las primeras horas tendrá ya el Ayuntamiento dispuesto, material que, de seguro, se completará en las veinticuatro horas siguientes, pues á toda prisa se están construyendo las escobas necesarias.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Los huelguistas, por espíritu de compañerismo, continuaban ayer tarde en la misma actitud que por la mañana.

Lo mismo volaban las tejas que los medios ladrillos, y para que los proyectiles no faltaran, mientras los revoltosos se preparaban al ataque, se ocuparon en desampear el patio de ambas casas.

Viendo el gobernador la fiera agresión de los guardias eran objeto, ordenó al coronel de seguridad que á viva fuerza penetrara en las casas desde donde se les hostilizaba, cuya puerta permanecía cerrada.

La puerta se abrió voluntariamente, y el Sr. Morera, acompañado de varios guardias, penetró en la fortaleza de los enemigos, ordenando á los guardias que hicieran unos disparos al aire con el fin de amedrentarlos.

Así se hizo; las fuerzas de seguridad ocuparon las casas, deteniendo á unos setenta individuos, en su mayoría barrenderos, que con la mayor energía hacían frente á los que trataban de someterlos á la obediencia.

A la entrada en el patio, uno de los guardias recibió una herida de bala en la mano derecha, lo cual prueba que los amotinados no tiraban solo piedras.

Dominado ya el motín con la detención de los bellicosos barrenderos, los carros cargados siguieron su camino, y los guardias formaron un cordón para conducir á las distintas delegaciones y al gobierno en los presos.

La conducción, que iba acompañada también de las otras parejas de la guardia civil de caballería, tuvo un encuentro al llegar á la fuente de la calle de Segovia, con un ciudadano llamado Gregorio Vargas, quien navegaba en ristre y revolver montado, quiso cortar las cuerdas á los presos al grito de «Fuego á la guardia civil».

Perseguido por el capitán de seguridad Sr. Ruffo y el teniente señor Echenique, fue alcanzado al internarse en el portal de la casa núm. 27, hiriendo al teniente con la navaja en una mano.

Este nuevo detenido formó parte de la cuerda, y como los demás, fue entregado en la cárcel á disposición del juzgado.

LOS DETENIDOS. Estos lo fueron en número de 77, de los cuales hay 21 ajenos por completo á los barrenderos y á las economías del Ayuntamiento.

También aparece detenida una mujer que, no sólo alienta á los hombres á la pelea, llamándolos cobardes si se rendían, sino que ella sola tiró más piedras y más ladrillos que todos los barrenderos juntos.

RESTOS DE LA BATALLA. Entre los efectos con que agredieron á las autoridades, recogidos en la calle, hay una paleta de albanil, navajas y tenazas, á más de cascotes, ladrillos, pedazos de adoquines y todas las tejas de las casas núms. 33, duplicado y 35, que quedaron en un lastimoso estado.

Mucho lamentamos que las cosas hayan llegado á este estado, pues nunca puede darse la razón á quien se subleva, apelando á los medios violentos á que han llegado los obreros; pero teniendo en cuenta el desvalimiento de estos infelices, cuyo trabajo es tan penoso; cuyos haberes son tan mequinos; á pesar de lo cual, consideran su empleo como la suma aspiración de su vida, por ser el sostén de sus familias, parecemos que no debe extremarse el rigor en cuanto depongan su actitud.

La piedad y la misericordia del fuerte contra el débil, siempre que éste no se declare en rebeldía, son condiciones propias de toda persona de buenos sentimientos, y si merecen castigo la agresión, hay que tener en cuenta las obcecaciones del primer momento, y apreciar á qué extremos lleva la desesperación de unos desgraciados á quienes se ha condenado de repente á la miseria y al hambre.

Quizá con más prudencia y previsión se habría evitado el tristísimo espectáculo de ayer, y no creemos que nadie en Madrid censuraria que, una vez que ellos se sometían á la autoridad, el Municipio procure hacer un esfuerzo ó corregir un error dando ocupación á tantos padres de familia, que bien lo han menester, como una ciudad tan populosa como ésta tiene necesidad de sus trabajos.

HERIDOS Barrenderos Manuel Fernández, de 18 años, natural de Lugo. Herida contusa en la cabeza.

Manuel Balifo, de 25 años, mozo de cuerda, natural de Lugo. Heridas leves en la cabeza.

Francisco Saigado, de 22 años. Herida contusa, leve, de dos centímetros en la región parietal izquierda.

Juan Rico, barrendero cesante. Contusión leve en la región ilíaca derecha.

José Diaz, de 24 años. Herida contusa, leve, de cuatro centímetros, en la cabeza.

Guardias Pedro Domínguez, de 46 años, guardia de seguridad núm. 593. Herida incisa en la mano derecha.

Mariano de la Torre, dos contusiones en la cara y en la espalda.

Santos Arroyo, contusiones en la rodilla.

El Sr. Sánchez, contusiones leves en el pecho.

José Pérez Rodríguez, contusiones en un brazo y en el pecho.

Siguimos recibiendo noticias referentes al estado de nuestro querido compañero D. Ricardo Blasco, correspondiente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en París, el cual, como saben nuestros lectores, resultó herido en la tumultuosa jornada estudiantil.

El Sr. Blasco sigue molesto de sus heridas y contusiones, y á pesar de ello continúa enviando por telegráfico interesantes noticias de los escándalos que están ocurriendo en la capital de Francia.

Desamos el total restablecimiento de nuestro activo é ilustrado correspondiente, sintiendo su precariedad, ocurrida cuando se hallaba en el cumplimiento de su deber.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión á D. Eugenio Montero Rios, del cargo de ministro de Gracia y Justicia, y nombrando para este cargo á D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Tres reales decretos concediendo indulto. HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Se nos dice á última hora de la madrugada, que á consecuencia del motín de anoche resultaron heridos ochocientos guardias del cuerpo de seguridad, dos de ellos de bastante gravedad.

EL TUMULTO DE ANOCH

Las calles de Madrid presentaron ayer hasta hora muy avanzada del día un aspecto deplorable.

Las que no corresponden á las principales arterias de la población, sobre todo, estaban llenas de papeles, restos de toda especie y de aquellos montoncitos que forman nuestras madrugadoras sirvientas esperando que les recojan el carro de la basura.

Pero los carros llegaron tarde—en algunos puntos á las tres de la tarde—y estaban guiados por novicios en el arte, que agitaban la campanilla, recibiendo como suma el grito de «¡Arriba niñas! No seas posadas, que ya es de día! gritó con el cual cotidianamente se despierta á las criadas poco madrugadoras.

Como Madrid suele intermitir por todo el día abortora, y más si éste es desvalido, no es de extrañar, que se hicieran muchos comentarios favorables á los barrenderos.

Algunos grupos de curiosos se paraban á contemplar á los improvisados mangos que regaban las calles como podían con los mangajes destinados á los casos de incendios y que no reúnen las condiciones requeridas para el otro servicio.

Más de uno de los rogadores, sin poder evitar, rogaba un escapatote ó daba un baño de ducha á un transeúnte, sirviéndole de excusa su falta de costumbre en el oficio, siendo acogida su inesperienza con estrepitosas carcajadas.

Por la tarde se agravó el conflicto, tomando proporciones lamentables. Hé aquí lo ocurrido:

ORIGEN DEL MOTIN En un solar de la calle de Segovia, señalado con el núm. 24, tiene su taller un maestro escobero, proveedor de todos los barrenderos de la villa y corte.

Obligado por su industria, está este traficante perfectamente relacionado con todos sus parroquianos, entre los que goza de no escasa influencia, por haber sido también de la propia profesión, y de la que se retiró cuando obtuvo el empleo ó grado de capataz.

Ayer tarde, el alcalde presidente, Sr. Angulo, mandó llamar al maestro escobero, cuyo apellido, si mal no recordamos, es Mouzo.

El Sr. Angulo encargó al escobero, con suma urgencia, proveyera al Municipio de todas cuantas escobas tuviera disponibles, á fin de atender á la limpieza de las calles.

El maestro se comprometió á entregar hoy seis docenas de escobas y otras seis mañana; pero solicitó del alcalde, si había de cumplir lo pactado, que se custodiara su taller, pues temía las iras de sus antiguos camaradas, si llegaban á enterarse de la partida serrana, según él, que les jugaba.

El Sr. Angulo, en vista de estos temores, justificados según se verá después, conferenció con el Sr. Aguilera, acordando ambas autoridades trasladar el ramaje, ó barbas de las escobas, á una de las navas del matadero, y armar allí los artefactos sin que se enteraran los barrenderos.

Pero no habían contado con la huzpeda, es decir, con la policía ó vigilancia organizada por los huelguistas. Estos no tardaron en saber lo proyectado por las autoridades y la mala partida que contra su voluntad les había jugado su antiguo capataz.

En efecto, cuando á las seis y media de la tarde, salió el carro del solar, cargado con ramaje y escoltado por ocho guardias del cuerpo de seguridad, los amotinados, apostados en aquellos alrededores, rompieron el fuego lanzando sobre el carro una tupida lluvia de ladrillos, uno de los cuales hirió en la cara al guardia de seguridad Mauricio de la Torre.

Los guardias, al verse agredidos sin saber por quién ni por qué lado, se quedaron indecisos.

En su auxilio vino el Sr. Aguilera con nuevo refuerzo de guardias de seguridad.

El gobernador, con su tacto habitual para estas cosas, logró apaciguar á las víctimas de las economías municipales, que ya habían salido de sus escondites y obstruían el paso del carro, prometiéndoles su apoyo para que ya por medio de una transferencia, ó bien echando mano de un crédito extraordinario, fueran repuestos en sus plazas.

TIROS Y LADRILLAZOS Al ponerse en marcha con dirección al Matadero el tren de ramaje para la fabricación de las escobas, los amotinados, que se habían refugiado, haciéndose fuertes, en las casas números 33 y 35 de la calle de Segovia, se abrieron á los tejados, y desde allí arrojaron una lluvia de tejas y cascotes.

En su auxilio vino el Sr. Aguilera con nuevo refuerzo de guardias de seguridad.

En su auxilio vino el Sr. Aguilera con nuevo refuerzo de guardias de seguridad.

mas, empezando en unas hojas de rizado.

La fina incendiada mide próximamente unas 1500 fanegas de tierra y es propiedad del marqués de Montecosinos de Palma. Este señor lo tenía arrendado para su labranza á D. Sebastián Padilla, vecino de Palma.

Las pérdidas pueden calcularse en 15000 duros.

Creése que el siniestro haya sido casual, no habiendo habido,afortunadamente, desgracias personales.—El correspondiente.

Otro incendio. Ecija 6, 9 20 m. Además del incendio del caserío El Indio, ha ocurrido otro en el edificio de D. Andrés Mingó, ardiendo doce cuerdas de tierra, logrando los trabajadores, á costa de grandes esfuerzos, la extinción del voraz elemento.—El correspondiente.

Muerto por el calor. Guadalupe 6, 3 20 t. Hallándose segando en término de Alamillo, Nicolás Sánchez, fué muerto en el campo. Reconocido el cadáver por los médicos, no se le encontró herida alguna, afirmando los facultativos que había fallecido por efecto del horroroso calor que hacía.—Martínez.

Varias noticias. Manresa 6, 10 40 m. Ayer, el gobernador Sr. Larroca está una rigurosa visita sanitaria á esta ciudad. Partió después para Berga con idéntico objeto.

Estando bañándose en el río Cardener ha perdido ahogado el conocido anarquista Tons, no á pesar de sus ideas exaltadas era bien considerado en la población.

El domingo se celebrará posiblemente la tradicional fiesta de Santa Cruz.—Serafín.

La feria de San Fermín. Pamplena 6, 11 45 m. Reina gran animación. Ya han llegado las cuadrillas de Guerrita y Reverta.

Los toros son de excelente trapío. Esta tarde se descubrió con gran solemnidad la lápida colocada en la casa en que nació Sarasate.—El correspondiente.

Viaje de los Infantes. San Sebastián 6, 12 t. En el sud-expreso pasaron por esta ciudad, con dirección á Madrid, sus altezas los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Las autoridades les ofrecieron sus respetos en la estación.—Correspondiente.

Tres noticias. Valencia 6, 8 m. En el punto denominado La Pechina, en el cauce del río, se ha ahogado un mendigo que estaba tomando el baño. Sin duda la corriente le arrastró á un hoyo, en donde succumbió.

El cadáver se anunció en ensayando algunos coros y se cantaron probablemente en la feria que empieza el día 20.

Fabrilo continúa mejorando rápidamente.—Ferrando.

TELEGRAMA DE BARCELONA Barcelona 6, 4 t. 4 por 100 interior, 65-30.—Exterior, 75-40.—Amortizable, 00-00.—Billetes de Cuba de 1888, 107-15.—Idem de 1890, 97-25.—Colonias, 40-30.—Nortes, 86-35.—Almansas, 00-00.—Crancias, 30-00.—Oresnes, 00-00.—Cabanellas.

El resultado de la sesión de anteyer fué bastante satisfactoria para el país, pues de las declaraciones del señor Cánovas del Castillo y de la contestación del Sr. Sagasta, pudo deducirse que se aprobaban en breve los presupuestos, con ligeras modificaciones, y algún aplazamiento sobre cosas que no afecta á cifras para este año.

Todo el mundo pregunta por la fórmula, como si el arreglo de las diferencias pendientes consistiera en una especie de receta farmacéutica que sacara adelante al paciente, nada más que con apuntar cuatro líneas convenientes.

La solución del conflicto consiste en arreglar el presupuesto de Gracia y Justicia.

Por una parte se sabe que los conservadores no dejarán pasar cualquier proyecto que admita la justicia ambulante y que, por consiguiente, ante la administración de justicia á los jueces municipales durante una buena parte del año.

Por otra parte, el señor ministro de Hacienda exige una cifra considerable de economías en el ministerio de Gracia y Justicia.

El último proyecto del Sr. Montero Rios, ó sea la enmienda del Sr. Garnica concordada con los conservadores, satisface cumplidamente á éstos, pero resulta tan cara, y aun quizá más costosa que la organización hoy existente, y requeriría nuevos gravámenes, tan considerables como el aumento en el duplo del papel sellado.

Aquí fué donde surgió la diferencia irreductible entre los Sres. Gamazo y Montero Rios, que ha tenido por consecuencia la salida de este último.

Durante la tarde de anteyer el ministro de Hacienda se ha ocupado, con el presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Mellado, en el estudio de dos ó tres planes relativos á la organización de Audiencias y tribunales de partido y que eran de iniciativa de varios lados de la Cámara.

El inconveniente principal con que se tropieza para todas estas organizaciones, consiste en que habría que variar las leyes procesales con la autorización, cosa difícil á estas alturas y muy expuesta á error, si se pone mano en ellas de una manera improvisada.

Así es que á última hora prevalecía en el Sr. Gamazo el pensamiento de conservar las Audiencias provinciales y la Administración tal como hoy se halla, introduciendo modificaciones que realicen algunas importantes economías.

En la cuenta comparativa que se había hecho, hasta media noche, sobre los diferentes planes ó proyectos, subía á 1.200.000 pesetas las reducciones en el presupuesto de Gracia y Justicia, según las nuevas reformas que dejaban subsistentes las Audiencias provinciales.

Parécenos que en la conferencia que celebró el Sr. Capdepón y el Sr. Gamazo, debieron ocuparse de esto y quedar completamente de acuerdo.

El presidente de la comisión de presupuestos celebró una conferencia á las tres de la tarde con el Sr. Ybarra para desvanecer las dilaciones y dificultades que pudiera oponer la minoría silvelista.

De las once cuestiones contra las cuales amenazaban oponer tenaz obstructionismo los conservadores, han caído ya en ocho. Quedan, pues, tres sobre las cuales resisten; pero la principal, que es la de Gracia y Justicia, parece que ya está arreglada.

zas de la minoría silvelista, será la aprobación del asunto de quince ó veinte días.

El ex ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela se encontraba ayer mucho más aliviado de su enfermedad.

Los silvelistas insisten en considerar funesta y notoriamente absurda, como ayer dijimos, la enmienda del Sr. Garnica sobre la reforma de los tribunales. Lo que de esta enmienda prevalezca, lo combatirán energicamente.

EN EL ASILO DE LAS MERCEDES

Con entusiasmo extraordinario se efectuó ayer tarde el reparto de premios a las asiladas en este establecimiento, que durante los días anteriores vinieron demostrando su aplicación...

A las cinco y media dió principio el acto, ocupando la presidencia el presidente de la Diputación, Sr. España, el cual tenía á derecha é izquierda, respectivamente, al diputado visitador, Sr. Borralló, y al director del asilo, D. Enrique Pérez Escrich.

La comisión de Beneficencia, compuesta además del Sr. Borralló, de los Sres. Corral, Panó, Talavera, Fernández Morales, Molina, De Blas, Mathet, Alvarez (D. Lucio) y Pérez Negro, así como todos los diputados provinciales y el secretario Sr. Pozzi, se hallaban en el precioso patio...

El cuadro resultó verdaderamente conmovedor. Empezó el acto leyendo un discurso la niña asilada Teresa Manzano. Seguidamente se entregaron tres premios por valor de 250 pesetas cada uno, á otras tantas acogidas, llamadas Dolores Carballo, Amadora Victoria Regalade y otra cuyo nombre no recordamos.

Dichas cantidades, destinadas á premio, proceden del interés que produce un legado de 2.000 pesetas nominales en papel de la Deuda á par 4 por 100, hecho por doña Ana Honora.

Se entregaron después tres premios de 25 pesetas, regalados por el picador José Bayard á las asiladas Celestina Salmerón, Angela López y Manuela Noz, á quienes correspondieron en sorteo.

Acto continuo se fueron entregando premios á las acogidas, figurando entre ellas un magnífico estuche para dibujo, regalado por el ex diputado provincial D. Clemente Aramburo.

El numeroso y escogido público que ocupaba el establecimiento, que honra por todos conceptos á la primera Diputación de España, estuvo admirando las numerosas y delicadas labores ejecutadas por las niñas.

El presidente, Sr. España, pronunció un elocuente y sentido discurso alusivo al acto. El celoso visitador Sr. Borralló, el inteligente director del asilo, señor Pérez Escrich; el capellán, Sr. Arias; el interventor, señor Sesé; el comisario, Sr. Palomar; la profesora superiora doña Eduvigis Laquidain, y Sr. Teresa Palmaroli, hermana del célebre artista, escucharon frases altamente satisfactorias por lo perfectamente que desempeñan su misión.

La banda de música del Hospicio ejecutó diferentes piezas de su clásico repertorio, bajo la dirección del maestro Espinosa.

conocido por el arquitecto municipal, según está prevenido. El objeto del meeting era tratar del régimen interior de la sociedad, nombrar nueva junta y protestar de la conducta enérgica que las autoridades seguían contra los trabajadores en la fabricación del artículo de primera necesidad.

La autoridad parece que tuvo alguna confianza, respecto á que la reunión acabaría en más que *buena*, por no estar todos los socios reunidos bajo un mismo criterio administrativo; pero afortunadamente no ocurrió así, y aparte de ligeros incidentes que logró cortar en el acto el delegado del gobernador, Sr. Millano, la reunión se efectuó en medio del mayor orden.

Hablaron los compañeros Cornejo, Castañeda, Vila y el abogado de la sociedad, Sr. Retortillo, que en un excelente discurso aconsejó la conducta que los socios debían seguir para con la autoridad, inculcándoles la más exquisita prudencia y sensatez.

Desde los primeros momentos acudieron al liceo Rius el coronel del cuerpo de seguridad, Sr. Morera, que con la oficialidad é individuos había hecho por la mañana guardar el orden á los barrenderos.

Respecto á la organización de los tribunales, el Sr. Capdepón parte de la actual, aunque no la crea perfecta, porque entiende que es más fácil obtener reducciones y economías dentro de ella que pensar con la premura del tiempo y de las circunstancias del presupuesto en una nueva organización y mucho más cuando ésta debe ser hecha de acuerdo entre los partidos gobernantes.

Las bases de sus reformas, son: Reducir las salas del Tribunal Supremo á dos, con mayor número de magistrados del que les adjudicaba el Sr. Montero Ríos.

Conservar las Audiencias territoriales para lo civil solamente y las salas de lo criminal de aquellas convertirlas en Audiencias provinciales para lo criminal. La de Madrid tendrá más categoría que la de todas las provincias, en atención á que son superiores de los juzgados de instrucción de esta corte, cuyos jueces tienen la categoría de magistrados de Audiencias territoriales de fuera de Madrid.

También se disminuirá hasta donde sea posible el número de magistrados de cada Audiencia. En cada Audiencia provincial se compondrá el ministerio fiscal de un fiscal, un teniente fiscal y un abogado fiscal, quedando autorizado el ministro para que dentro de la cifra asignada al ministerio público pueda aumentar ó disminuir el de cada Audiencia si las necesidades del servicio lo exigieran.

Supresión de 87 juzgados de primera instancia sin reemplazarlos con ningún otro tribunal. Y supresión de todos los aumentos de sueldo que en el proyecto del señor Montero Ríos figuraban á los jueces, magistrados y funcionarios de la carrera fiscal.

El presupuesto de Gracia y Justicia se discutirá el último.

LLEGADA DE LOS INFANTES

En el sudsexpresso del Norte llegaron anoche S. A. A. D. Enlaila y D. Antonio, con el duque de Tamames, la marquesa de Arcehermoso y el Sr. Jover.

En tren llegó con un cuarto de hora de retraso el alarabadero prestado servicio á S. M. la reina y á sus altazas, formando filas á uno y otro lado mientras cruzaron el andén.

Una compañía del regimiento Balears tributó á la familia real los honores militares debidos á su alto rango.

El ex abogado se frotó las manos. —Eso es lo que se llama tratar los negocios á lo americano, y me parece que Sr. Murphy no hubiera obrado de otra manera.

—¿Eh? —Creo que para arrojarse los asuntos tan desinteresadamente, es preciso ser lo que vos sois: el rey de los comerciantes de New-York, el Rothschild de los Estados Unidos, etc.

—Bueno, bueno; gracias. ¡Hasta mañana. Y girando sobre los talones, el pretendido yante se dirigió hacia la puerta. El antiguo oficial ministerial pensaba: —Me promete seguridades y no las pide de mí parte... ¡Oh, oh! ¡Esto es singular! Aquí hay gato encerrado...

En el exterior, el campanario de la pequeña iglesia ponía en movimiento á los fieles con su débil repique. Era el último toque de la misa. Los perezosos se apiñaban en el pórtico. El señor Bouginier levantó la voz: —¡Qué diablo! Un momento, mi honrado cliente. ¡No os agrada, antes de separarnos, contemplar al interesante sujeto que nos ocupa?

S. A. la infanta doña Enlaila vino de su excursión á América bien de salud y bella y elegante como siempre. El infante D. Antonio vestía uniforme de comandante de caballería.

Al bajar del tren hubo entre las augustas personas las naturales expansiones de afecto y bienvenidas muy expresivas. Desde el coche-salón á la sala de descanso, dio la infanta doña Enlaila á besar su mano á muchas personas conocidas halló á su paso.

El recibimiento hecho á S. A. A. fué muy cariñoso. El público se apiñaba en la puerta de salida para ver y saludar á los egregios viajeros. En la estación se hallaban la condesa de Vilana y su hija; la duquesa de Alhambra; las condesas de Sustago y San Rafael; marquesa de Pinada; doña hija de los marqueses de Santa Genoveva; las señoras de Ezequiel, Sandoval, Ampudia y otras muchas; los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento; el duque de Medina Sidonia; los embajadores de Italia y Austria; el secretario de la legación de los Estados Unidos; el barón de Horta; los condes de Vilana y San Rafael; los generales Goyeneche, Cienfuegos, Torrelbaena, Ortega, Ciriza, Vega; Melguizo, Frauch y Alameda; los marqueses de Torgera, Santa Genoveva, Villamanrique y Bogariva, y los señores García San Miguel (D. Crescencio), Aguilera, Rodríguez Correa, Calonge, Ramalho, Frias, Expósito, Eca, Valdeol, Salazar, Camisón, García López, Comba, Ory, Beltrán de Lis y otros más.

Mientras llegaba el tren, el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el coronel Morera y el barón de Horta, en un momento de calma, se detuvo S. A. la infanta D. Isabel, minuciosos detalles de la colisión entre los barrenderos y los agentes de la autoridad, oyendo con gran interés el triste relato de los sucesos.

Los infantes D. Enlaila y D. Antonio hicieron su entrada en Madrid en el coche de S. M. la reina. La augusta dama daba la derecha á la infanta D. Enlaila. La infanta doña Isabel iba á la derecha del infante D. Antonio. Seguía al carruaje una sección de la escolta real.

Los señores de S. M. la reina fueron acompañados por S. M. la reina hasta su hotel de la calle de Ferraz.

RECOLETOS. Como todas las noches que restan de temporada tenga la nueva empresa la entrada que anoche se entró de rondón por las puertas de este teatro, podemos desde luego augurar á aquella un negocio completo. El público, para quien era suficiente relación los nombres de los artistas de la nueva compañía, respondió cumplidamente y ocupó durante las cuatro sesiones todas las localidades.

En los baturos se distinguió el tipo señorita Muñoz y el Sr. Guzman (D. Agustín), un artista de conciencia que ha sido director de compañía de zarzuela en casi todos los teatros de provincias.

Lucracia Arana, una de las tipos que cantan mejor y á la que no suelen envidiar los éxitos, estuvo admirable en *Los Indios*, *La madre del coplero* y *La trupe alianza*, recibiendo muchos y justos aplausos. Lucracia quedará este año sin varenar, pero en cambio seguirá acrecentando las simpatías que ha sabido captarse entre nuestro público.

García Valero, á quien está encomendada la dirección, y Sigler que, como cantante, es de lo poco bueno que hay en el género, estuvieron muy bien en sus papeles, consiguiendo también singulares muestras de aprobación. La orquesta dirigida con gran acierto por el maestro López. La empresa ha contratado además al actor Sr. Ibarrola. En breve empezarán los estrenos.

En el próximo mes de agosto se venderá en pública subasta, en el Monte de Piedad, las partidas de alhajas empuñadas en junio de 1892, que no han sido descompenadas ó renovadas, y las de ropas de noviembre del mismo año que se encuentran en igual caso.

Las primeras pueden renovarse ó descompenarse hasta el último día hábil de julio, y hasta el 15 las segundas.

El ex abogado alargó el dedo. —Mirad aquella joven que viene con tanta prisa. —¿En dónde? —Aquí al extremo de mi índice; con un libro en la mano. El falso capitán se inclinó. Después de un grito de sorpresa: —Esa joven!... ¡Con ese libro!... Y esa toilette.

—¡Oh! No es el gusto ni la coquetería, ni los adornos lo que la faltan. Es su mamá, y su madona la descolgaria el arco iris si se lo pidiera para vestirse. —Vamos, ¡os engañáis!... ¡Eso es imposible! —¿Engañarme? ¡Qué! La conozco bien. —¿Será esa? —La joven de quien hemos hablado, como tengo el honor de decirlo.

—¡Ella! —La hija de Elena Ferrand, la heredera de Lagardere, en fin! Ella era en efecto. De ordinario la acompañaba Jacobo en esas escursiones piosas y oía los oficios divinos á su lado sin compunción, pero atentamente.

No le sucedía lo mismo á Roger de Saint-Pons, que de ordinario asistía también á aquella misa; y si entre los fieles hubiese habido alguno de esos que están dotados del sentido práctico de la observación, hubiera podido notar que el joven lanzaba de ocultas miradas de ternura á la joven que permanecía arrodillada y recogida.

Conviene añadir, sin embargo, que ésta no parecía darse cuenta de la presencia de su amante mas que cuando á la salida de la iglesia este último iba á estrechar la mano del expolizante. Los tres emprendían juntos el camino del castillo en amable coloquio. La llegada del señor de Saint-Pons había trastornado esta costumbre aquel domingo.

El marqués estaba en Carrieros desde la víspera por la noche, y por la mañana había mandado á llamar á su guarda para hablar con él de la organización de la cacería que proyectaba. Roger, por su parte, no estaba en el castillo. Su madre, á quien había ido á ver

de ella el consejero y tesorero de dicha sociedad, Sr. Bartolomé de Mingo, director de los Jardines de la Infancia de Madrid, quien á su reconocida competencia en estos asuntos, une un gran amor á la niñez, y especialmente á la desvalida.

No mañana, sino el lunes comenzará la discusión del presupuesto de Puerto Rico, dedicándose á esta discusión las horas de tres á cinco de la tarde. Se cree que podrá quedar aprobado en un día, pues hasta ahora no hay pedido más que un turno en contra que consumirá el Sr. Lastres, al cual contestará el Sr. Solar y Casajuana.

Decíase anoche que el presupuesto de ingresos de la Península no se presentará al Congreso hasta dentro de algunos días, porque el Sr. Gamazo está estudiando las reclamaciones que se han hecho sobre el impuesto sobre los vinos.

Después de la conferencia celebrada ayer por los Sres. Cánovas y López Domínguez, el jefe del partido conservador acordó que el Sr. Sotelo Valdés que ha de apoyar la enmienda al presupuesto de Guerra, relativa á la creación del octavo cuerpo de ejército, la retire después de apoyarla brevemente.

La comisión mixta de diputados antillanos y peninsulares que gestionan un arreglo en la cuestión del impuesto de los alcoholes, se reunió ayer á última hora en el Congreso, acordando visitar al ministro de Hacienda para pedirle la liberación de todo impuesto sobre la fabricación del alcohol vínico, y que los derechos de fabricación del alcohol de caña no excedan de 25 céntimos por grado, y hectolitro, pues de lo contrario, si el impuesto es mayor, morirá la industria alcohólica antillana, que es un importante ramo de riqueza en las provincias ultramarinas.

Los amigos del Sr. Montero Ríos que ocupan cargos oficiales, han consultado á dicho señor si dimitían, habiendo contestado al Sr. Montero que de ninguna manera, pues como su salida del ministerio no significaba desentimiento ni disidencia de ninguna especie, sus amigos no debían negar al gobierno el concurso que cada cual pudiera prestarle.

Once son los candidatos conocidos á la subsecretaría de Gracia y Justicia, siendo los Sres. González de la Fuente y Caballero los que tienen mayores probabilidades para desempeñar dicho cargo.

La *Publicidad*, de Barcelona, publica la noticia de haber ocurrido casos coloriformes en Tarragona, noticia que carece por completo de fundamento, toda vez que según noticias oficiales recibidas de esta provincia, la salud es satisfactoria.

Según noticias oficiales, á pesar de los grandes trabajos que en Orense efectúa la junta de defensa de Coruña, ningún resultado han obtenido sus gestiones para que aquel vecindario les preste su apoyo.

El estado de la salud pública en Palafrege, no puede ser más satisfactorio. En el resto de la provincia de Gerona, no hay novedad.

Con motivo de haberse publicado el real decreto de reorganización del cuerpo de infantería de Marina, hemos tenido ocasión de recoger impresiones de individuos de dicho cuerpo de todas graduaciones desde la más elevada, y ha unanimidad en acoger con gratitud la obra del contraalmirante Pasquin, puesto que irroga infinitamente menos perjuicios que la proyectada por el Sr. Carrera.

Podríamos con esto considerar desmentida en absoluto la especie que ha corrido por la prensa, atribuyendo al cuerpo en cuestión, una actitud hostil hacia el actual señor ministro de Marina, puesto que se ha llegado hasta á decir que se proyectaba un acto más ó menos encubierto contra el señor ministro, acerca de cuya absurda especie ha dicho muy bien un colega que mal podrá seguirse semejante incorrecta y pumbe conducta

á París, le había dejado allí para hacer los honores de la capital á unos parientes de provincias. Esta comisión le retendría unos quince días. Florette había pues salido sola y triste del pabellón de los Faisanes.

Había tomado por el camino más largo, por el bosque, para ir al Mesnil; el estado de su alma y de su espíritu necesitaban soledad. Marchaba bajo los árboles, al azar, cuando la voz del jineté que la interrogaba había interrumpido sus reflexiones.

Después de haberla indicado el camino y después de que él hubo desaparecido á lo lejos, la joven apresuró el paso en dirección á la iglesia. Cuando llegaba al pórtico, tenía la serenidad grave y melancólica de la Margarita de Goethe.

Solo que esta sale del templo cuando Fausto la vé por vez primera, y Florette entraba en él, cuando el falso yankee la vío por segunda vez, y como el héroe del poeta alemán, no pudo menos de murmurar: —¡Qué hermosa es!

Á su lado, el Meffistófeles moderno, el señor Bouginier, suspiró del mismo modo, haciendo un movimiento como si fuera á enjugar una lágrima de cocodrilo: —¡Pobrecilla! ¡es una lástima! La joven había entrado en la iglesia. Ya no se la veía.

El compañero del exabogado abandonó la ventana y preguntó: —¿De qué lástima hablabais? —¡Toma! de la de hacer desaparecer, como decís, á tan gentil criatura. El antiguo hombre de ley añadió con un acento que helaba la sangre: —Pero estad tranquilo. Aunque fuese aun, lo que es imposible, más adorable que él, no importaría nada al asunto. Cuando he aceptado una misión, nada se me pone delante para cumplirla. Esa joven nos estorba; vos la habéis condenado; morirá.

Sacó su caja de rapé, la abrió y tomó un poco entre el pulgar y el índice. —En el plazo más breve posible. Vos sois quien lo habéis pedido así. Que nos arreglemos mañana en nuestras amistosas convenciones. Cerró la caja de rapé con un golpe seco, que hizo chillar la charnela.

para con el Sr. Pasquin, que ha beneficiado al grupo, cuando no se hizo con el Sr. Cervera, cuyo proyecto tendía á aniquilarlo en absoluto; pero aún podemos decir más, es á saber que no estimamos creíble que ningún individuo del cuerpo de infantería de Marina haya profirido ni menos pensado en semejante cosa; pero si el hubiera, sería objeto de la mayor de las desautorizaciones, para convencerse de lo cual bastaría que se tomase la molestia de preguntárselo á sus compañeros.

Ayer tarde á última hora se comunicó por telégrafo á los tribunales y á los arzobispos y obispos, la toma de posesión del nuevo ministro de Gracia y Justicia.

La del año sería—suple horn— cuando los barrenderos de la villa, muy pues es de uniforme, se juntaron, según es de costumbre, á pasar lista; más al decir las capta-ces; Firmó al punto... cobalar... así se armó la grima... porque el barrendero francés profirió hasta frases subversivas... ¡Viva la huelga! ¡No barrendero! Si el alcalde ten r las calles limpiar... deses que las barra d m... d con los conjetales en cuadrilla... Y otras de este ten—á bajo cómico— soales de completa rebeldía.

¡Huelga de barrenderos! Cuando todo vino la sociedad de nuestros días, —esí puen sociedad por una errata no importa; porque es ya lo mismo cuando todos los allos y los bojes, la gente pobre y aun la gente rica, como mi pobre amigo J. J. reconocen en su vario tones gritan que es preci a barrer y barrer muchos esta es huelga muy significativa.

Pero o es la basura de las calles, no son esos externos mundicia- las que ya están pidiendo unos escobas, que barran lo de abajo y lo de arriba. La que ha que barrer bien y barrer pronto es el cuerpo moral que nos asfixia. las faras, los engaños, las mataduras, el lujo, el desenfreno, la codicia, la falta de honradez y patriotismo, la soberbia de ambición é hipocresía.

¡Huelga de barrenderos! ¡Barré! ¡No importa. Aunque arreglarla pronto se consiga y vuelvan las escobas á su empleo y se usen limpias las calles de la villa, eso y nada es lo mismo: lo importante es el organizar, por en seguida, otro cuerpo especial de barrendero para barrer farises moralistas, políticos que van á su negocio y que llaman «la patria» á barriga; hombres sin coñon, sistemistas, falsos amigos, bonatos prestamistas, empleados venales ó groseros, y, en fin, to la auvia sencillez que ya infecta la atmósfera y que pueba, hoy que el cólera ronda la Península, hacer que se declare y que los buenos, como sucede siempre, sean las víctimas.

BOLETA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 6.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Rows include Deuda perpetua al 4 1/2 int., Deuda id. pagueteles, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Rows include Deuda perp. 4 1/2 ext. 1891, Deuda id. pagueteles 1891, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Rows include Deuda amortizable al 4 1/2, Deuda id. pagueteles, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Rows include Billetes de Cuba 1888, Deuda id. 1890 núms. 1 al 348.000, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Rows include Deuda id. Banco Hipotecario, Deuda id. hipotecario al 3 1/2, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Rows include Acciones del Banco Español, Comp. Arrenj. de Tabacos, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Rows include Londres 30 días vista, París, ochos días vista, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Rows include Berlin, ochos días vista, etc.

—Y, zis! antes de tres días la *Ahija da de Lagardere* ha dejado de estar-barnos. —¡Morir ella!—exclamó el otro.—¡Ah! Estais loco, amigo mio... —¡Cómo! Cuando me decíais no hace cinco minutos... —No hace cinco minutos, sea. Ahora he cambiado de parecer. ¡Desgraciado del que toque á un caballo de esa criatura!...

El ex oficial ministerial quedó con el brazo levantado, con su rapé entre las yemas de los dedos, y mirando á su interlocutor con estupefacción: —Ya comprendo, —dijo después de un momento de reflexión.—¡Os habrá hechizado!

Y pensó sin decirlo: —Como á ese mequetrefe de Saint Pons y á ese fanfarrón de Marignan. Después, afectando aire serio: —Hacéis mal. ¡Tened cuidado! El difunto Talleyrand pretende que es preciso dejarse guiar por el primer impetu, porque es ordinariamente bueno. Ahora bien; Talleyrand no era un tonto, y vuestro primer impetu ha sido deshaceros de esa gazmoña. Necesidad doctorosa, no le ocultó, pero sabía en grado supremo y conforme á la prudencia más elemental. Permittedme que os recuerde aquella canción de nuestros padres:

¡Cuando se mire es para mucho tiempo!... El pretendido Samuel golpeaba el piso con el tacón de la bota. El señor Bouginier prosiguió: —No ignoro que es un soberbio pim-pollo. Pero ¿y qué? Una se pierde y ciento se encuentran. Con la suma que representa nuestra heredera compréis un serrallo. Absorbí con ruido el rapé y dijo: —¡Ah! Si yo estuviera en vuestro lugar... —Si estuviérais en mi lugar, ¿qué?... —No tendría el menor escrúpulo en destruir esa obra maestra viviente... Es un sacrilegio, convengo en ello; pero un sacrilegio lucrativo. Yo, desde luego, no tendría inconveniente en abrir el vientre á una Venus de Milo, en carne y hueso, si sabía que tenía dentro quinientos millones...

BOLETIN DIA

RELIGIOSO DEL DIA 7. SANTO DEL DIA 7 DE JULIO.—San Fermín, obispo y mártir, San Claudio, San Odón, obispo de Urgel, Santa Púgria, emperatriz y San Lorenzo de Brindis. Sale el sol á las 4:36; pónese á las 7:33.

CULTOS PARA EL DIA 7.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Fermín (plaza del Cisne) y habrá función al titular, predicando D. Luis González; por la tarde procesión, corona y solemne procesión que hará el señor Nuncio.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Jesús manifestado por mañana y tarde. En la V. O. T. de San Francisco por la tarde dirá el sermón el Sr. Bellas.

En el Cristo de San Ginés manifestado de diez á doce y media y á las diez misa solemne; por la noche ejercicios predicando el señor Montalbán.

En Cañizares misa de comunión como primer viernes y por la tarde ejercicios del Sorazon de Jesús, predicando el Sr. Moncosé.

En San José el señor Gutiérrez. En San Ginés el señor cura párroco. En Santa Marta el Sr Quintana. En la Concepción el padre Melían.

En las Salinas (paseo de Sta. Engracia) el Sr. Diaz Guirra. En las Salinas (calle Ancha) señor Anaya. En las Descalzas continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro, orador D. Galindo Marqués.

En San Lorenzo empieza novena por la noche á Nuestras Señoras de Carmen, y predicará el párroco. En los Servitas, Carboneras y el Salvador, Via-Cruces. La misa y oficio divino son de San Fermín.

Vista de la Conde de Manila. Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín ó en San Millán.

Las comisiones organizadoras del congreso caritativo que por iniciativa del arzobispo Sr. Sancha se ha de celebrar en Valencia, han acordado que comiencen las sesiones el día de hoy, celebrándose el día de mañana 29. En este día se celebrará una procesión de los santos, y la que ocurrirá todos los sábados de la

El gobierno inglés ha resuelto conceder gracias a los generales, jefes y oficiales españoles que contribuyeron al salvamento del acorazado Zúñiga.

El gobierno inglés ha resuelto conceder gracias a los generales, jefes y oficiales españoles que contribuyeron al salvamento del acorazado Zúñiga.

Exterior, 62-67. Renta francesa, 97-85. Otomano, 373-00. Río Tinto, 370-00. Portugales, 22-23. Alicante, 00-00. Nortas, 143-00. Zaragoza, 183-00.

EN EL CORRO A las cuatro. Interior, 68-25.

SUCURSALES creadas para facilidad del publico, y donde podran hacerse las suscripciones de edicion de la mañana, o encargarse que lleven los numeros de venta de la edicion de la noche:

forman voces en coyunda... y yo herida no profunda... La primera es la inicial que va al pie de esta charada, y el valor de esta es igual al primera-dos, que es nada.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7. PRINCIPE ALFONSO. (Compañia Cereceda) 9. Correo nacional. Las doce y media y sereno. La espada de honor.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 7 DE JULIO. BAÑOS ÁRABES BAÑOS DULCES, MEDICINALES, DUCHAS, ESTUFAS, NATACION, TRANVIA GRATIS.

CONSUMOS Recaudado en el día 5, pesetas 37.867'86. Diferencia en menos con relación a igual día del año anterior, 19.024'85.

TRONCO DE YEGUAS Se vende por sujeción. Informar. Arenal, 20. DIANO VERT. 7 OCTAVAS CASI nuevo, Alameda, 2, dup. b.

RELOJES Se venden y componen con verdadera garantía y a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería.

SUBASTA El día 10 de julio se celebrará la de los casos números 12 y 14 de la calle de San Mateo, con vuela a la de San Lorenzo de esta corte, en la notaría de D. José González de las Casas, calle del Almirante, número 25, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

CENTRO INDUSTRIAL Y DE CONSULTAS ELECTRO TÉCNICAS DIRIGIDO POR D. ISAAC PERAL Construcción de Estaciones Centrales de Alumbrado eléctrico. Instalaciones particulares de alumbrado y de toda clase de aplicaciones de la electricidad.

TAHONEROS Se vende casa-lahona. Renta 9750 pesetas. Precio y condiciones, Claudio Coello, 17, bajo izqda., do 8 y 10 y 4 a 6.

JARABE DE BREA Y TOLU pectoral balsámico muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.

GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 7 de julio. Parada: Segundo batallón de Canarias y primero de Bad-Rás.

LIQUIDACION DE MUEBLES gabinetes y sillones. Infantes, 25, entresuelo. SE VENDE UN SALDO DE SILLAS suela muy baratas, para despacho y comedor. Jaconete, 1.

ABOGADO joven, con las necesarias garantías, desea colocación como administrador ó secretario particular, en esta corte.

REALIZACIÓN DE MUEBLES 25 por 100 más barato que en las almonedas ALMONEDA URGENTE Sala, gabinetes a 30 pesetas, percheros, comedor. Paz, 15, 2.

VENÉREO SIFILIS. Vias urinarias. E. García Pérez (21 años especialista) Do 8 a 9; 5 a 8. Provincias, 10, mas. giro Echegaray, 12, pral.

EXCEPCION PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID NOTABILÍSIMAS CONDICIONES QUE ABARCA...

BAÑOS de zinc y hipoclorato de sódica, esponja, asiento, pies, 2, generales desde 25 pías. para personas mayores, como cuantas formas se deseen, no hay competencia posible con esta casa. Serrín y Nipoll, Costanilla de los Angeles, núm. 4, duplicado.

CASA EN AVILA Se vende sin intervención de corredores; construcción moderna. Detalles: Imperial, 1, droguería de Urruzun.

SOMBREROS Vajillas: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos. de 30 pesetas adelante, copias cristal para agua, 5 pías. docena; copias para vino, 4 pías. para bicor. 3. Botellas, juegos de café, objetos de escritorio para regalo. Espartero y Mina, 40, esquina a la plaza del Angel. No equivocarse. Píjense en las señas.

LA SEÑORA D. MARIA VICENTA GROSSI Y FEDERICO DE LAPAZA DE MARTIARTU ha fallecido el día 2 de julio de 1893, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable a todo contribuyente. Madrid, 150 pías. Provincias, 2.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIARIAS hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo síntoma principal sea el vomito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la primera caja.

AVISOS PARTICULARES ALMONEDA URGENTE. ARCO de Santa María, 4. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Don Felipe, 15.

BAÑOS de zinc y hipoclorato de sódica, esponja, asiento, pies, 2, generales desde 25 pías. para personas mayores, como cuantas formas se deseen, no hay competencia posible con esta casa. Serrín y Nipoll, Costanilla de los Angeles, núm. 4, duplicado.

ABOGADO joven, con las necesarias garantías, desea colocación como administrador ó secretario particular, en esta corte.

LA SEÑORA D. MARIA VICENTA GROSSI Y FEDERICO DE LAPAZA DE MARTIARTU ha fallecido el día 2 de julio de 1893, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable a todo contribuyente. Madrid, 150 pías. Provincias, 2.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIARIAS hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo síntoma principal sea el vomito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la primera caja.

Concluyó diciendo: —En fin, como queráis... Es preciso conformarse siempre con la voluntad del que paga... Sin embargo, si mi debil voz es capaz de llevaros al sentimiento exacto de la situación...

desconocido y cuál el objeto de aquella convocatoria. Florett, sobre todo, era presa de una turbación, de una emoción que apenas podía dominar.

¿Si habría sabido el padre de Roger lo que había entre ella y su hijo? ¿Si les haría llamar para fulminar contra ella sus reproches y agobiarla con su cólera? Y esto en presencia de Jacobo!

¿Si habría sabido el padre de Roger lo que había entre ella y su hijo? ¿Si les haría llamar para fulminar contra ella sus reproches y agobiarla con su cólera? Y esto en presencia de Jacobo!

¿Si habría sabido el padre de Roger lo que había entre ella y su hijo? ¿Si les haría llamar para fulminar contra ella sus reproches y agobiarla con su cólera? Y esto en presencia de Jacobo!

Después, indicando la ventana: —Aquí estaremos como en un palco. Después, refiriéndose al vacío de la pieza: —Un palco proscenio y conreja. Solos como en nuestra casa. No hay cuidado que nos oigan.